Guayaquil marzo 31, 2003

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
Asesores de Computacion ASCOMSA S.A.
Ciudad.

De mis Consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el Artículo 442 de la Ley de Compañías pongo a consideracion de ustedes el resultado de mi revisión a los ESTADOS FINANCIEROS en el que refleja una UTILIDAD de US$ 32.700,42 del ejercicio fiscal del año 2.002

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes

Atentamente,

Leny Reyes Roca
Comisario.

28 ABR 2003

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RECIBIDO
SECRETARIA
GUAYAQUIL